

Rad. 2018-00146 00
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Fijación (Terminada)
Armenia, Quindío, noviembre dos (2) de dos mil veintidós (2022)

Dentro de las presentes diligencias, procede el despacho a resolver memorial allegado del Fondo Nacional del Ahorro, donde solicita actualización de la información de la medida de embargo decretada sobre las cesantías del demandado CAMILO ANDRES PLATA GOMEZ, dentro del proceso de FIJACION DE CUOTA DE ALIMENTOS, promovido por la señora INGRID TATIANA SOCADAGUI REYES, identificada con c.c. 1110527240 expedida en Ibagué Tolima.

*Teniendo en cuenta lo solicitado, se ordena, por intermedio del Centro de Servicios Judiciales enviar al Fondo Nacional del Ahorro, **oficio** con los siguientes datos:*

Número de proceso: 63001311000420180014600
Tipo de embargo: Fijación de cuota de alimentos
Número de la cuenta: 45401013439-1 Banco Agrario de Colombia
Porcentaje de la medida, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 344 numeral 2 del Código Sustantivo del Trabajo: 40%
Datos del Demandante: Según el artículo 344 numeral 2 del Código Sustantivo del Trabajo.
Tipo de identificación: cédula de ciudadanía
Número de identificación: 1110520744 expedida en Ibagué Tolima
Nombre completo: CAMILO ANDRES PLATA GOMEZ

NOTIFIQUESE,

FREDDY ARTURO GUERRA GARZON
JUEZ.

Firmado Por:
Freddy Arturo Guerra Garzon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 004 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 199cb097711f01855d781e765e49d3c1329bdd9deb2b82f9621158b1f04f4464

Documento generado en 02/11/2022 07:14:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>